

ACTA DE REUNIÓN ° 87
COMITÉ DE CONTROL Y MONITOREO
LEY N° 12530 Art. 6°

Fecha: 15 de Mayo de 2007

Hora de inicio: 09:00 hrs.

Hora de finalización: 11:30 hrs.

Lugar: Sociedad de Fomento de Ing. White

MINUTA DE REUNIÓN

TEMAS TRATADOS

1) Lectura del acta anterior.

El Dr. Conghos da lectura al Acta N° 86 de fecha 24 de abril de 2007, dándose por aprobada la misma.

2) Situación del CTE. Relación con la SGA.

El Dr. Conghos informa cómo funciona el CTE como Unidad Ejecutora y explica que el cambio se produce en lo administrativo, no así en lo contable, ya que por verse acotados por la Ley Orgánica de las Municipalidades, los gastos deben ser aprobados por la Gestión Municipal. Reconoce que si bien lo óptimo es tender a un ente descentralizado, este decreto mejora bastante la situación. Se compromete a colaborar con el Sr. Coordinador del CTE para agilizar los trámites, en caso que estos se encuentren detenidos en algún área y ayudarlo dándole el lineamiento inherente a esta gestión municipal para llevar a cabo su tarea de control en el Polo Petroquímico.

Propone además dos mociones: la primera es realizar Convenios con las dos Universidades para que capacite, periódica y regularmente, al personal del CTE, lo que ayudaría a estrechar los vínculos con las mismas. Y la segunda consiste en retomar las conversaciones de tipo técnico que se mantenían con las distintas empresas del Polo Petroquímico, siempre y cuando esas charlas sean públicas, solicitando informes de los temas tratados los cuales sean presentados en la mesa del CCyM.

El Sr. Curcio hace alusión a los Convenios entre la Universidad y el personal del CTE y dice que no se debe dejar de reconocer la autoridad de la comisión técnica del CCyM y su capacidad de asesoramiento.

3) Evaluación de impacto ambiental de Río Tinto. Comentario e Informe.-

El Dr. Conghos explica que se seguirán los siguientes pasos:

- Se pondrá a disposición la información para que cada uno pueda hacer sus aportes.*
- Se reunirán las comisiones y se sacarán las conclusiones.*
- Se programará una reunión técnica con la Empresa.*
- Se redactarán las conclusiones finales.*

Informa al respecto, que la comisión técnica del CCyM evaluará el Estudio de Impacto Ambiental, siendo la próxima reunión el 30 de mayo del corriente año.

El Sr. Curcio solicita que luego que se cumplan esos pasos, se traslade al tratamiento de la mesa del CCyM para tomar conocimiento de cual va a ser el impacto de este proyecto a la Comunidad.

El Dr. Conghos dice que acordó con el Ing. Carnevali que cada proyecto que ingrese en la zona portuaria se informará al CTE y al CCyM, pero se tratará en la mesa cuando exista una propuesta firme y un Estudio de Impacto Ambiental. Luego estará en condiciones de elevarse a la SPA, con una propuesta del CCyM y del CGPBB.

El CGPBB se compromete a informar al Municipio todo proyecto que ingrese oficialmente a ese organismo.

4) Biomonitorio con Abejas.

El Dr. Conghos anuncia la presentación del Proyecto de Biomonitorio con abejas, aclarando que el fin es evaluar técnicamente la viabilidad del mismo y la oportunidad de realizarlo. Aclara demás que no va a ser el único sistema de monitoreo que tengamos en la ciudad. Se está avanzando para hacer el modelo de dispersión de contaminantes que nos va a dar una visión temprana de donde van los contaminantes en la ciudad y a partir de allí poder establecer una red de monitoreo con las EMCABB.

Agrega que ahora, con la exposición que la UNS, a través del Sr. Gorza, dará a continuación, la mesa tomará la primer impresión para realizar la evaluación.

El Sr. Gorza, luego de presentar al equipo que trabaja en el proyecto, comienza la exposición con la explicación de que el Biomonitorio es el estudio del efecto de la contaminación ambiental en los seres vivos y el hacerlo con abejas es por la sensibilidad que este organismo posee.

La Ing. Cifuentes pregunta por el tiempo de vida que tiene una abeja.

El Sr. Gorza le contesta que aproximadamente un mes en verano, pero en invierno su vida se extiende a cuatro meses ya que debe llegar a la primavera. Agrega que la abeja trabaja todo el año, que con 10°C de temperatura hacia arriba, mantiene su actividad.

El Lic. Montero pregunta si hay que alimentar a las abejas en el invierno ya que no hay polen.

El Sr. Gorza contesta que se hizo una prueba piloto y se comprobó que en el invierno las colmenas estaban bien cargadas de miel, por lo tanto no hubo necesidad de suplementar la alimentación. De esta manera no se corren riesgos de que varíen los resultados.

El Sr. Zernerri pregunta como van a prevenir las enfermedades de las abejas ya que no existe una política nacional en cuanto a la prevención.

El Sr. Gorza contesta que no se usan productos químicos, que existen productos orgánicos, naturales, para estos tratamientos los cuales no afectan al proyecto.

La Sra. Díaz pregunta por el costo de los análisis.

El Sr. Gorza dice que tienen un costo de \$1.000 por bimestre.

El Lic. Montesarchio comenta que un aspecto importante de este proyecto es que se pueden medir metales pesados, mediciones que no estamos haciendo por no contar con aparatología para tal fin.

El Dr. Conghos pregunta si para ubicar las colmenas se tiene en cuenta la altura que tienen las torres que emiten contaminantes al aire.

El Sr. Gorza dice que la ubicación de las colmenas debe ser propuesta por el CCyM o por el CTE, que ese es un tema de discusión.

El Dr. Conghos pregunta por los plazos de iniciación del proyecto y los costos de la instalación.

El Sr. Gorza contesta que en el invierno las colmenas se pueden trasladar perfectamente y respecto del costo, insume más o menos \$25.000 de materiales que tienen una duración de 5 años, para ponerlo en marcha y luego un mantenimiento de más o menos entre \$12.000 y \$15.000 mensuales y que incluye análisis, resultados, gastos de movilidad, personal, etc..

El Ing. Rey Saravia propone llevar el proyecto adelante durante 6 meses y luego definir si se continúa o no.

El Sr. Zubiri pregunta cuanto tiempo se necesita para obtener resultados.

El Sr. Gorza contesta que no menos de 1 año, que para hacer un estudio ambiental se necesita de uno a cinco años, pero que en 6 meses podemos ver como funciona y algunos resultados.

El Sr. Curcio pregunta porque este proyecto fue levantado en la AIQBB.

El Sr. Gorza responde que fue una decisión tomada a nivel superior, planteándosele que no tenían interés en continuar con el mismo.

El Sr. Zernerri dice que escucharon el proyecto, se profundizó la exposición dada en la oportunidad anterior, pero que este tipo de monitoreo le genera algunas dudas al margen de si se puede realizar o no. Agrega además que todos los proyectos realizados en biomonitorio han dado niveles de contaminación, considerando que se está invirtiendo mucho en

diagnósticos pero no ve interés en hacer las remediaciones a los problemas, otro diagnóstico no sirve.

El Dr. Conghos propone pasar este tema a la comisión técnica del CCyM para luego hablar de viabilidad. El Lic. Montesarchio propone decidirlo en la próxima reunión.

5) Varios.

El Dr. Conghos Informa sobre el Evento de la Empresa Petrobras, de fecha 11 de mayo, diciendo que asistió junto a los inspectores del CTE, que hicieron la inspección y labraron un acta de infracción por olores y de requerimiento para que expliquen lo sucedido en el cracking catalítico.

El Sr. Zeneri preguntó porqué no se puso en marcha la planta de URA.

El Ing. Rey Saravia contesta que la misma no se inauguró por problemas de software, ya que el software que controla la estrategia de control llegó fallado. Y aclara que aunque la misma esté en funcionamiento el problema del olor no va a desaparecer totalmente.

La Ing. Cifuentes preguntó si hay alguna manera en que se puedan agilizar las sanciones económicas aplicadas a las Empresas.

El Dr. Conghos explicó que el procedimiento administrativo que conlleva el trámite es muy lento y que no es posible modificar esto en un corto plazo. Comenta además que la Dra. Daniela Albornoz, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental, está realizando, desde hace dos años, un seguimiento de las causas, pero que en la actualidad se están recibiendo los fallos del año 2004.

El Sr. Zubiri considera que la única forma de hacer un llamado de atención es con la publicación de un registro histórico de actas de cada Empresa.

El Dr. Conghos dice que contamos con un historial de todas las Actas de infracción labradas, pero que hasta que el proceso administrativo no llegue a su fin no sabremos cuales son infracciones, aunque sí están probadas por las actas de inspección.

El Sr. Curcio propone que la publicación se realice por eventos. Respecto de los problemas de olor que existen solicita soluciones rápidas y concretas.

El Dr. Conghos se muestra de acuerdo en el primer punto y respecto de los olores se compromete a incrementar los controles y buscar una solución técnica para el tema..

El Sr. Ursino considera que se debería trabajar en la modificación de la Ley 12530, específicamente en el cobro de las multas a las Empresas, lo cual se reserva la SPA.

Pregunta también si la mesa está de acuerdo en seguir solicitando la descentralización del CTE. El Dr. Conghos sugiere que el Honorable Concejo Deliberante presente un Proyecto de Ordenanza al respecto para modificar lo decretado y propone, si están todos interesados, incorporar el tema en el Orden del Día para la próxima reunión e informa sobre el aumento de sueldo otorgado al personal del CTE, comprometiéndose a seguir trabajando en el tema de la estabilidad.

El Sr. Ursino comenta que existen temas preocupantes a los cuales hay que prestarles mucha atención, detallando:

- La venta de la Central Termoeléctrica Luis Piedrabuena y el uso del carbón, para lo cual presentará un proyecto de resolución en el bloque radical del HCD y luego en la sesión del mencionado cuerpo.

- La instalación de una Refinería al lado del sector de Mega.

- La instalación en Bahía Blanca o en algún lugar de la Provincia de Buenos Aires, de una refinería que se estaría desmantelando en Ensenada.

El Ing. Carnevali aclara, respecto del segundo punto, que se trata del Proyecto de Biodiesel y que en él se utiliza metanol como insumo en la parte del proceso.

Siendo las 12:00 hrs., se da por finalizada la reunión.